

A. C. DE P.

AÑO IX

MADRID, 1 DE ABRIL DE 1933

NUM. 144

Los Propagandistas y la organización de los obreros

Los deberes religiosos de los Propagandistas

UNA "INTERPELACION" A NUESTRO PRESIDENTE

En una de las últimas sesiones del Circulo de Madrid, el propagandista señor Cantero abordó el tema de los deberes religiosos de los Propagandistas. Dijo así:

SEÑOR CANTERO.—La vida de los Centros está en razón directa de los Ejercicios Espirituales que hacen, que sea la mejor arma para practicar la vida sobrenatural. Desde se abren la vida de los Propagandistas pierden el espíritu y los Centros el matiz de apostolado. Debéramos ser menos condescendientes en la transigencia. Es necesario que los Ejercicios se hagan por lo menos una vez al año en retiro. Si queremos hacer propaganda tenemos que mantener el fuego sagrado en el espíritu. Los Ejercicios Espirituales son un deber imperioso de la Asociación.

SEÑOR PRESIDENTE (Herrera).—Con mucho gusto contesto al señor Cantero y le digo que estamos decididos a llevar a la práctica lo acordado respecto a Ejercicios Espirituales en la Asamblea de Loyola y en general sobre todos los deberes religiosos. En el nuevo reglamento van todos ellos taxativamente marcados. Cualquier propagandista que sin excusa justificadísima deje de hacer dos años seguidos Ejercicios Espirituales, será baja en el Catálogo. Seremos muy severos. El crecimiento de nuestra obra puede ser incluso peligroso si no se cuida paralelamente de mantener el espíritu. Hay que prescindir de los que no estén unidos a nosotros en actos piadosos individuales y colectivos. La Asociación es una obra de minorías selectas en el triple aspecto del espíritu sobrenatural, la cultura seria y la actividad denodada. El primero es el principal de todos y le cuidaremos por medio de los deberes religiosos.

Para tratar de ella, los Centros de Castilla y León celebran una Asamblea en Zamora

Asisten profesores y alumnos del I. S. O. "Hay que concretar soluciones". "Es preciso formar a los patrones"

El 18 de marzo y para estudiar la propaganda obrera se celebró en Zamora una Asamblea de todos los Centros de la A. C. de P. de Castilla y León, a la que asistieron profesores y alumnos del Instituto Social Obrero de Madrid. Se anunció el siguiente orden del día:

A las diez y media se reunirán un representante por cada Centro para tomar los acuerdos que se estimen procedentes.

1. Formación de Propagandistas obreros por los Centros de la Asociación.
2. Planteamiento de la campaña de sindicación.
3. Intercambio de Propagandistas.
4. Organización del seguro contra el paro forzoso y contra la enfermedad.
5. Establecimiento de un Secretariado en Madrid para la tramitación en el Ministerio, pudiendo utilizarse al efecto el Instituto Social Obrero.

Programa y horario

A las diez de la mañana, misa en la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito; a las diez y media, reunión previa de representantes; a las once, Asamblea; a las doce asistirá al Centro Católico una representación de Propagandistas mientras continúa la Asamblea de los demás; a la una y media de la tarde, comida; a las tres, Asamblea.

Las sesiones se celebrarán en el local de los Propagandistas.

Asisten asambleístas de Zamora, León, Salamanca, Palencia, Valladolid, Béjar, Madrid, Segovia, Avila y otros.

Viaje accidentado

Salimos de Madrid a las once de la noche del día 18. Empalmamos en Medina del Campo. En Fresno de la Ribera hubo un pequeño descarrilamiento que

nos impidió continuar el viaje. Los asambleístas señores Calero y Redondo, que venían a la Asamblea desde Valladolid, pasaron por la carretera en aquel momento. Avisaron a un autobús en Zamora, que vino a recogerlos.

Todos nosotros fuimos andando al pueblo de Coreses. Hicimos los diez kilómetros que faltaban para llegar a Zamora en el autobús. Llegamos a las diez y media de la mañana, oímos misa, comulgamos y empezamos a trabajar.

Empieza la Asamblea

El I. S. O. está representado por los profesores señores Artajo y Cerro y tres alumnos (Martí, de Castellón de la Plana; Inchausti, de Bilbao, y Salinas, de Morata de Tajuña, Madrid).

Preside el señor Cortes.

A la una y media nos obsequiaron con un espléndido banquete en el Café Suizo. Al terminar la Asamblea, por la tarde, con pastas y Jerez.

Salimos de Zamora a las ocho de la tarde y llegamos a Madrid a las siete y media de la mañana del lunes 19.

Cortes.—Es esto consecuencia de lo de Valladolid. Presidimos yo (en vez de Herrera) y Otero (en vez de Madariaga). Cada uno hablará cinco minutos y rectificará en tres.

Primer punto del orden del día: Información.

Cerro (Madrid).—Da cuenta del funcionamiento y plan del I. S. O. Lo que están haciendo y lo que piensan hacer.

Eduardo Jiménez (Salamanca).—Estamos siguiendo la marcha del I. S. O. de Madrid.

Andrés Redondo (Valladolid).—Tres ciclos de preparación: a) Casa Social Católica. Diez a doce obreros. b) El Centro de Juventudes Obreras Católicas. Aritmética, mecánica, encuadernación, formación espiritual intensa.

Hay un Circulo de Estudios. Pero los cinco días restantes de la semana se les dan clases por Propagandistas. Es preparación remota para hacer Propagandistas. Alrededor de Trigueros hay un grupo de Propagandistas que ya son un núcleo de Sindicatos.

Cortes (Palencia).—En Palencia, en el Circulo de Propagandistas, tres obreros incorporados. Pero no es muy eficaz. Hemos enviado al I. S. O. dos obreros. Grandes esperanzas en el I. S. O., no por lo que puedan aprender ahora, sino por la unidad de acción y la eficacia de ella dentro de diez o veinte años. Los años son pocos. "Dentro de poco".

Segovia.—Conviene esperar ahora por cuestiones personales. En la provincia hay un Sindicato que hemos formado. Quisiéramos haber hecho más, pero los

Nuevo Secretario general

El Presidente de la A. C. de P., con ocasión del Consejo reunido el día primero de abril, ha nombrado Secretario general de la Asociación a nuestro compañero Fernando Martín-Sánchez Juliá, que pertenece al Centro de Madrid y es Propagandista desde el 19 de octubre de 1919.

patronos ponen gran resistencia. Estamos formando unos obreros.

Béjar.—Hemos enviado a un obrero al I. S. O. Lleva la cultura rápida que ha podido adquirir. Estamos esperando los programas del I. S. O. que nos anuncia Cerro.

León.—Se constituyó el Círculo de Estudios a consecuencia de Valladolid. Catorce obreros. Cultura práctica. Dos secciones: Propaganda y Secretariado.

En Almansa han actuado ya. Han constituido un Sindicato. En las clases tomaban parte las dos secciones. Apologética elemental y Encíclicas es lo que sobre todo se les enseña. Algo de Historia de doctrinas sociales.

Avila.—Dos cursos. (Pero en ellos no intervienen los Propagandistas: sólo lo hacen en Apologética.) Están apuntados más de los que van. Van nueve o diez obreros. Se va a llevar a realización Sindicato canteros, construcción y otros.

González Vega (Avila también).—Urge mucho la formación obrera. Aquello está envenenándose. El Centro de la A. C. de P. no funciona. Hay que ir al campo.

Zamora (Bermúdez).—Allí los obreros tienen entusiasmo. El Presidente de la Juventud Católica y otros seis u ocho se están formando en la capital. En la provincia, en Toro y en algunos otros sitios queremos formar núcleos a base de las Juventudes Católicas. Se han hecho tres clases: Apologética, Primaria y formación profesional.

Cortes.—Menos Palencia y Avila, han actuado todos. En Palencia no da resultado la asistencia de los obreros a los Círculos.

Félix Santiago (Trigueros).—Queremos ayuda de los Propagandistas, con vistas a una Federación.

Inchausti (en nombre del I. S. O.).—No sólo oportunísima, sino laudable la actuación. El trabajo de formación debe ser de ustedes; el de actuación en la calle, nuestro.

Cortes.—Los Centros de A. C. de P. que preparen en sus respectivas provincias. Y los selectos, al I. S. O.

Rodríguez, Gabriel (Béjar).—Nosotros tendríamos que hacer una labor elemental. La del I. S. O. es superior.

Cerro.—Más que programas hemos hecho cuestionarios. Cada Centro puede ampliar o extraerlos.

Para la campaña de propaganda hay que concretar

Segundo punto del orden del día.

Un asambleista.—Quisiéramos una obra poco teórica, concreta, práctica, de "salario familiar", "paro obrero", etcétera. Concretar en la práctica lo que dicen nuestros principios. Del I. S. O. saldrá probablemente este salario familiar. ¿Cómo?

Félix, Santiago (de Valladolid).—En Valladolid hacemos esto: pedimos nombres de obreros independientes en los pueblos: les enviamos una hoja de propaganda. Dicen: "Esto es lo que quiero y siento yo". ¿Quieren la hoja?

González Vega (Avila).—Falta lo concreto: porque los obreros estaban mediatizados y era la cosa lánguida. Hay que hacer propaganda en los de arriba.

Salinas (Morata).—El enemigo que más que el obrero pueda sindicarse es el patrono. Hay que dirigir la propaganda hacia los patronos.

En Morata los patronos han ayudado a los obreros. Y somos independientes. Necesitamos la ayuda de los patronos.

Uno.—¿No va a publicar el I. S. O. libros?

Artajo.—Hay cosas concretas que no podemos dar todavía. Es cosa difícilísima. Es cosa de elaboración técnica, lenta y difícil. Necesitamos colaboración. Y las pequeñas experiencias las solicitamos.

Calero (Valladolid).—Cierzo. Hay muchos católicos que queremos actuar y no tenemos cosas concretas. Si me dieran una fórmula, yo actuaría en seguida.

Se ha editado una obrita de Jesús Requejo: "Principios de la educación social", que puede servir de base.

Bermúdez.—Sólo hay dos caminos: el

brutal de los socialistas y el nuestro. Ahora bien; nosotros vamos a actuar sobre los patronos. Mientras no se les convenga, cuando no se puede por las buenas, huelga, etc.

Martí (de Castellón).—Cita varios casos en la región de Valencia de patronos que han puesto en práctica los principios de las Encíclicas sociales. Hay casos ya. ¿No será conveniente pedir esos datos? Luego hay que unificar la dirección de los obreros de España.

García Sánchez (de Salamanca).—Que nos manden el periódico del I. S. O.

Cerro.—Se hará cuando salgan más números.

Organización de los seguros de paro y enfermedad

Cuarto punto del orden del día: Seguro del paro, industrial, agrícola.

Cortes.—En Valladolid se discutió ampliamente el agrícola; poco el industrial. Que hable Béjar.

Béjar.—Conveniente sería que se determinase la orientación que debemos llevar. El Centro de Béjar ha estudiado este asunto, y ha redactado unos Estatutos para el estudio de los mismos.

León (de la C. E. T.).—La única fórmula de paro no es el seguro, porque escapa a todo cálculo. Creo que, tanto los Sindicatos como organizaciones oficiales, deben procurar que todo individuo llegue a ser propietario de algo.

Redondo (Valladolid).—El paro es cuestión la más difícil del mundo. En

los sitios donde hay paro industrial, ha habido que acudir al campo. En Alemania los obreros parados van al campo. ¿Por qué no intentarlo?

Lobo.—Eso es la "intensificación de cultivos", pero requiere delicado estudio.

F. Santiago.—Complicadísimo. Se dice "hay que intensificar el cultivo", pero urge arreglar el paro. En los contratos colectivos debe haber un salario más elevado para los obreros eventuales que para los fijos.

Orbeja.—Redondo lo ha fijado bien. El problema es difícilísimo. Vamos ahora a las Cajas y dejemos el problema, como cosa que es de alta economía nacional. A ver las fórmulas concretas.

Un sacerdote de León.—Un sistema: establecer una industria (jabón); ellos la explotaban y sacaban el jornal.

Olleros.—Quisimos en Béjar hacer esa Caja. La ley de Términos municipales la hizo fracasar.

Martí.—Las lecciones que se nos dan, deben servirnos para algo. En Castellón (Almenara) todos los días, al terminar el trabajo, se ve los obreros que no tienen trabajo y se los coloca. En Onda hay paro. Los patronos católicos se han dado cuenta de algo, y cuando hay paro los colocan.

Calero.—Industria del mimbre sirve en los pueblos. En cuanto a tierras, si se reparten tierras, aumenta el paro. El que tiene tierras no llama a otro. Lo hace él, o no lo hace nadie. El arreglo es que se cultive mejor.

Sesión de la tarde

Leocadio León.—Cada individuo que trabaja, si tiene pequeña propiedad, tiene una pequeña reserva. Contra el paro forzoso, propiedad. Pero esto es solución remota. La inmediata que las organizaciones fijen presupuesto de parados y cuotas que subvengan la de esos parados.

El paro se combate facilitando trabajo con sacrificios de todos. los técnicos fijan normas y se llevan a la práctica.

Representante de la Caja de Zamora. No queríamos dar limosna.

El obrero da trabajo. El patrono anticipa dinero. Se calcula el número de parados y hectáreas. Se hace una Caja. Ella, en época de paro, da la mitad del jornal. La otra mitad el patrono la anticipa. Cálculo de parados y días. El Ayuntamiento, el Estado, etc., podían ser considerados como patronos. Esto ha fracasado por causa de los patronos.

En la capital, con cuotas de obreros y cuotas de patronos.

Lobo.—El patrono podía comprometerse a dar una cantidad, de modo análogo a como se paga el retiro obrero. Las sociedades obreras lo exigen en los contratos de trabajo.

Olleros.—En Béjar quisimos algo así, pero la ley de Términos nos fastidiaba.

Leocadio León.—Ver de que los obreros y propietarios se pongan de acuerdo. Mientras procuremos llevar al estudio del problema nuestras aportaciones.

Redondo.—Lo de Zamora recae sobre los patronos sólo. Es un "reparto" atenuado. Buscar que los Ayuntamientos empleen los obreros en hacer adobes, etc.

Cortes.—Automáticamente los Ayuntamientos aportan. Se aplica no sólo al campo, sino a todo el que lo pide.

Un obrero de Valladolid.—Expone con casos prácticos el criterio de Redondo.

F. Santiago.—Hay que llevar a los contratos colectivos esto.

Cortés (Palencia).—Obligar a cada patrono a que entregue al obrero una parte de lo que cosecha. De 100 hectáreas le da al obrero, por ejemplo, media. El obrero lo hace todo. Y de la cosecha le entrega la parte.

Lobo.—Pero eso sólo para el obrero fijo. El paro natural es el que producen los eventuales.

Martí.—¿Es acuerdo con vistas a la "Gaceta", o para la libre voluntad del que quiera o no aplicarlo? ¿Es aspiración? ¿Conviene la coacción?

Diego.—¿Los obreros tienen que aportar cuota a la Caja del paro?

Aporte o no el obrero su cuota, el paro existe. Quisimos una vez hacer bases justas de trabajo en el campo y asignar en ellas un tanto por ciento como jornal de remedio. Ya que, moralmente no podemos coaccionar a nadie, se trata de que los patronos católicos ayuden primero a los obreros católicos, y luego a todos, sean los que sean. Así se demostraría que sirven los Sindicatos Católicos para algo más de lo que se cree.

En cuanto a la dotación oficial contra el paro, yo tengo noticias ciertas de que no se agota ningún año.

Cortes.—Hemos fracasado en esto. Lo de llevarlo a la "Gaceta" se planteara donde haya que hacerlo. Es delicadísimo, por la desigualdad de los intereses.

Seguro contra enfermedad

Olleros.—Nosotros queremos algo de esto. Se ha tratado de que coticen todos.

Cortes.—El Sindicato nuestro tiene varios miles de pesetas de sobra. La cosa está fácilmente resuelta. No es problema ese.

Segovia.—El Seguro de Maternidad sólo para las obreras. Habría que buscar la protección de la mujer del obrero. De forma análoga al Seguro de enfermedad.

Bermúdez.—El Seguro de enfermedad no es lo que, exclusivamente, se debe ofrecer, porque se va a perder el espíritu social del Sindicato. Podría ocurrir muy bien que hubiera señores que se aprovechen de eso y luego se fueran a la Casa del Pueblo. Dar lo de enfermedad, etc., pero no como fundamental. Conviene hacer el espíritu social católico.

Un asambleista.—Se puede hacer de modo que el que pertenezca a la Caja pertenezca también y previamente al Sindicato.

Uno de Segovia.—En Segovia hay una Caja con 16.000, que acuden a la Caja y están en la Casa del Pueblo.

Martí.—En Villarreal, había Sindicato Mixto. Con su fracaso hemos podido

conservar los profesionales. La Cooperativa de consumo, la Cooperativa de abonos, etc. Cuando enferme se le da el jornal medio íntegro. Pero no puede ser del Sindicato socialista y nuestra Caja. Y así vienen los socialistas a nuestro Sindicato, por la Caja precisamente. Debe tenderse a que las mujeres de los obreros que atienden a sus hijos tengan derecho al retiro obrero.

Cortes.—¿Quién lo paga?

Martí.—Hay que buscar el medio.

Un asambleista.—El socorro familiar, el seguro integral, etc., lo arreglaría.

Vega.—En Burgos hay organizadores más seguros que solucionan estas cosas. Lo de la mujer quedará resuelto con un concepto cristiano del problema.

Cortes.—El representante de Segovia propone: Necesitamos un reglamento tipo. Nos dieron uno en Madrid, pero fué uno cualquiera. Convendría hacer un tipo.

La confesionalidad en los Sindicatos

Cerro.—El I. S. O. está pensando en uno.

Varios asambleistas hablan de que han adoptado la ley del 8 abril 1932.

Cortes.—¿Se puede decir que los Sindicatos son católicos?

Somos confesionales. Pero si no podemos decirlo, convendrá acaso callarlo. No decir que no lo somos, pero callar

que lo somos. No se discutirá el nombre. Sería pueril cerrar una puerta que podría estar abierta.

Inchausti.—Los Sindicatos pueden hacer que no haya confesionalidad, pero puede haber una Federación que lo sería.

Cortes.—Se tomará nota. Pero en ciertos casos puede ser una reserva.

Artajo.—No decirlo en el título, pero sí en un artículo con "moral cristiana".

Martí.—Es sobre de "miedo" y falta de "decisión". Hay que ir a la confesionalidad.

Cortes.—Lo que se discute no es si somos confesionales, sino si podemos llamárnoslo.

Cortes.—¿Adónde van a federarse los Sindicatos en Madrid? Hay cuatro, de igual garantía. ¿A cuál? ¿Indistintamente? Sí. Cada uno donde le parezca.

Bermúdez.—Yo pido que, a ser posible, se unifiquen las entidades nacionales en una sola. No hay por qué preferir a unas u otras. Ver si conviene, expresar el ruego de que todos se agrupen bajo una sola dirección.

Martí.—Ese es el espíritu del I. S. O. Otros varios asambleistas expresan el mismo deseo.

Artajo.—Ninguna de las organizaciones de campesinos tienen fuerza. Creo que sería inhábil que nosotros, que somos las más, nos diluyamos entre los viejos.

Inchausti.—Hay que ir por la clase media.

Relaciones entre las nuevas y las viejas organizaciones católicas

Cortes.—Debemos ir a que no vayan a más de una organización católica; que en cada región haya sólo una entidad católica. Desear que quien pueda les amoneste a que se unan.

Inchausti.—El espíritu ese me satisface. En Vascongadas eso es difícilísimo. Los solidarios vascos, enfrente de nosotros. Si se hace eso allí, una de las dos desaparece.

¿Fundación de un Secretariado en Madrid?

Cortes.—Tiene que haber una organización unitaria.

Pedimos al I. S. O. que lo haga. Las organizaciones de Madrid, centralizadas.

Debemos comprometernos a comunicarle oficialmente todo lo obrerista para su archivo. Y pedirle reciprocamente que nos comunique la "Gaceta" aplicada al obrerismo.

Martí.—El I. S. O. no debe dirigir.

Cortes.—No queremos que dirija. Se

trata de relaciones con los Centros de la A. C. de P.

¿El I. S. O. va a retener a los alumnos?

Cerro.—No.

Cortes.—¿Va a dedicarse a fundar Sindicatos?

Cerro.—Fundará Sindicatos como ejercicios de prácticas. Pero no aspira ahora a dirigirlos.

Los de la C. E. T. preguntan.—Y esos Sindicatos ¿van a quedar aislados?

Cerro.—Los Sindicatos harán lo que tengan por conveniente.

Cortes.—Se ha pensado en I. S. O. de provincias. Es difícil.

Olleros.—Que se les tengan dos meses en provincias y luego unos meses en el I. S. O.

Que todos los Propagandistas paguen una peseta más de cuota y para el I. S. O.

Cortes.—Todos podemos hablar de esto. Y contar muchas cosas.

Pero si al patrono se le pide sólo dinero, yo diré que ninguna obra muere por falta de dinero. ¿Haremos esto ahora?

La formación de los patronos

Bermúdez.—Yo tengo autoridad para tener compasión de los patronos. Están espiritualmente debajo de los obreros. No saben nada. Las Encíclicas son desconocidas para ellos. Hay que enseñarles."

Otro punto. El capital en el campo rinde poco. Hay que meditar.

a) Formar Propagandistas para patronos. «Falta en ellos el espíritu de sindicación y no digamos de sindicación cristiana».

Círculos de estudios, pues. Insisto en que, cada pueblo, un Círculo de Estudios con hijos de propietarios. Dentro de algún tiempo estará mejor todo. Minorías selectas.

b) Si por la persuasión no se consigue nada, la huelga.

El escaso rendimiento de la tierra es función de elevación del nivel colectivo de cultura.

Un sacerdote de León.—Hay que fomentar la formación profesional de los

patronos. Darles a conocer sus problemas técnicos, etc., etc.

Redondo.—Hay que hacer algo análogo a lo que hacen las «mujeres anticomunistas» de Valladolid. Ejercicios espirituales, Ciclos de estudios. Hacer algo análogo con los patronos. Y, además, lecciones sociales.

Cortes.—En Saldaña hay unas «semanillas» que consisten en misa, explicación de Evangelio, dos cosas sociales, dos cosas agrarias.

Inchausti.—Como Bermúdez. Pero con la mentalidad de los patronos es difícil meterles las Encíclicas. Si no se hace algo práctico, los Sindicatos Católicos se ven obligados a estar en lucha constante; insensiblemente se acostumbrarán a la «lucha».

Hay que ir, repetida y energicamente, a la sindicación patronal cristiana. Los hay en Alemania, Francia, Bélgica. No en España. (Aplausos.)

Se debe enseñar en los Círculos de

Estudios las reglas y la historia de la cooperación.

Bermúdez.—Hay que hacer labor de compenetración con los patronos.

De la incultura de los patronos no son ellos los principales culpables. Es un problema muy complejo. Vamos a formar la conciencia social de los patronos.

Un elemento magnífico para la captación de las juventudes son las juventudes católicas.

¿Que hay que ir a veces al choque? ¡Indudable!

Yo pido que en la próxima Asamblea se estudien los medios convenientes para la formación de los patronos.

Un sacerdote de Salamanca.—Mucho de esto lo va a hacer la Acción Católica.

Don Atilano.—En efecto, lo social vendrá de la Acción Católica. Todos los católicos debemos ser propagandistas de la Acción Católica.

Martí.—Todos—obreros y patronos—deban convencerse de que todos somos hermanos. Y los patronos muchas veces se han creído no hermanos nuestros, sino nuestros padres y, a veces, nuestros padrastos. Que nos encontremos frente a frente no quiere decir que después no sigamos siendo hermanos. Y hay que convencerlos de que las doctrinas católicas nos autorizan a ir más lejos de donde vamos de hecho.

Orbejo.—Está a punto de crearse la Asociación Patronal Campesina de Madrid. Yo creo que nace con unos egoístas, con ánimo de desquite en cuanto puedan. Id, pues, a la organización patronal. Algo han hecho la Derecha Regional Valenciana y el Bloque Agrario de Salamanca. Yo creo que en la próxima Asamblea debe haber representantes patronales, como ahora hay obreros.

Cortes.—En Salamanca nos han derrotado. Hay el espíritu egoísta de los patronos. Ahora se ven heridos en su amor propio, y están en plan de venganza en cuanto pueden. Triunfarán, seguramente, los de tipo de desquite.

Inchausti.—En Vizcaya hemos tenido las mismas dificultades, y hemos apelado al procedimiento de formar células. Y hacer que haya Propagandistas que vayan haciendo ambiente.

Cortes.—¿No convendría un título?

Bermúdez.—Casa del Trabajo.

Cortes.—¿Quiénes trabajan?

Manuales e intelectuales.

Cortes.—Ei que trabaja para él, es trabajador.

Se levanta la sesión.

A los Secretarios de los Centros

A los Propagandistas todos

Los Secretarios de los Centros, e incluso los propagandistas individualmente, deben mandar a la Secretaria general de la A. C. de P. noticias de sus éxitos personales. Unas matrículas de Honor, un Premio en la Licenciatura, un puesto, por modesto que fuere, ganado en oposición o concurso, etc., deben ser divulgados para honra de la Asociación y gozo de los propagandistas.

Lo mismo debe hacerse con las noticias familiares, alegres o tristes: natalicios, bodas, fallecimientos. La gran familia que formamos los propagandistas se unirá a los sentimientos de cualquiera de sus miembros. Pero necesita conocerlos por medio de este Boletín.

Se inaugura el Instituto Social Obrero

Su Secretario, señor Cerro, es propagandista

Da cuenta al Centro de Madrid

El señor Cerro da cuenta en el Circulo de Estudios del Centro de Madrid de la inauguración de las clases del I. S. O.

Se hizo ésta normalmente. Faltan por llegar algunos alumnos. Hay aquí ahora ocho: un ajustador mecánico (Bilbao), un oficinista (Valencia), un obrero agrícola (Morata de Tajuña), un tejedor (Béjar), un azulejero (Castellón), un obrero de un almacén de maderas (Santander), un ebanista (Santander) y un minero (asturias).

Destacan entre ellos el secretario general de la Federación Vizcaína de Sindicatos Católicos, decidido militante, in-

teligentísimo, y los dos obreros de Valencia y Castellón y uno de Santander. De los otros no se pueden dar aún referencias, ya que no ha habido tiempo de conocerles.

Desde luego, traen un espíritu elevadísimo. En general, también vienen bastante preparados.

Los profesores les expusieron detalladamente el plan de actuación, que les gustó mucho. Hoy hemos ido al Museo del Prado.

Plan de actuación inmediata. Saldremos muy pronto a la calle. Ellos tienen grandes deseos y los hay que han actuado ya repetidamente.

Los externos no han podido ir al I. S. O. No se les podía pagar los jornales, y así no tienen el día libre. Para subsanar esto en lo posible, nos hemos puesto de acuerdo los profesores, y una cada día, les daremos clase aquí, en la Escuela de Periodismo, a horas compatibles con las nuestras del I. S. O. En cambio, ellos irán allí todos los días a la clase de Apologética.

Les repito a ustedes que hay un gran espíritu y que muy pronto sabrán de nuestros obreros.

En la primera norma de la Declaración colectiva de diciembre de 1931, el Episcopado dice:

"Exhortamos a todos, asociaciones y particulares, a que se promueva el sólido conocimiento y la amplia difusión de las enseñanzas pontificias, en especial de las Encíclicas y Letras apostólicas del Papa León XIII, que constituyen como la teología social de la Iglesia, y las del actual Pontífice Pío XI, singularmente las que versan sobre la educación cristiana de la juventud, el matrimonio cristiano y la restauración del orden social, donde se contienen las direcciones precisas y prácticas que mejor convienen al renacimiento católico de España."

Encíclicas de León XIII

"Arcanum..." EL MATRIMONIO CRISTIANO.—"Sapientiae christianae..." DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CRISTIANOS.
"Rerum Novarum..." LA CONDICION DE LOS OBREROS.
"Diuturnum..." SOBRE EL ORIGEN DEL PODER.—"Cum multa..." UNION DE LOS CATOLICOS ESPAÑOLES CON EL EPISCOPADO.—
"Immortale Dei..." SOBRE LA CONSTITUCION CRISTIANA DE LOS ESTADOS.
"Quod apostolici muneris..." CONTRA LAS SECTAS SOCIALISTAS.—
"Libertas..." DE LA LIBERTAD HUMANA.

Encíclicas de Pío XI

"Quadragesimo anno". LA RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL.
"Casti connubii..." EL MATRIMONIO CRISTIANO.
"Divini illius..." EDUCACION CRISTIANA DE LA JUVENTUD.—
"Mens nostra..." EJERCICIOS ESPIRITUALES.

Editadas en pequeños folletos

Venta y pedidos: Secretaría de la A. C. de P.
ALFONSO XI, 4

Descuentos a partir de CIEN EJEMPLARES

LA A. C. DE P. necesita técnico en Librería

Un empleado joven que se encargue de determinados servicios de Librería en las oficinas centrales de la A. C. de P. Debe ser práctico en las costumbres comerciales, propias de editores y libreros, y saber llevar la adecuada contabilidad de las mismas. Estará dispuesto a visitar como representante de las publicaciones de la A. C. de P. a casas editoras y librerías para ofrecerles nuestras ediciones.

Los señores secretarios de los Centros que conozcan a alguna persona en las condiciones que requerimos, los Propagandistas que se hallen en el mismo caso o se crean en condiciones de ocupar dicho cargo, deberán dirigir sus solicitudes a la Secretaría General de la A. C. de P. Harán constar de modo particular las casas en que hayan practicado la especialidad, para la cual se creen aptos.

La A. C. de P. llamará a prueba a uno o varios de los concursantes, para examinar en la práctica sus condiciones. A los que llame a estas prácticas los retendrá en ellas de un mes hasta seis meses y les abonará el sueldo consiguiente, más los gastos de viaje, desde el punto de origen.

La A. C. de P. llama la atención a los solicitantes sobre este punto: si presenta condiciones para su trabajo el empleado que admita la A. C. de P. tiene en este terreno, más los gastos de viaje, desde el punto de origen, un seguro porvenir.

Instancias: Hasta primero de septiembre.

OBRA NUEVA

"ACCION CATOLICA"

Editada por la Junta Central de Acción Católica

Debidamente autorizada para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica este folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.

La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.

La obra, verdadero catecismo de la A. C., trata de la naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A. C., y da normas, no sólo teóricas, sino también de carácter práctico, para actuar eficazmente en su campo.

Indispensable para las entidades que forman la Acción Católica. Utilísima para las personas que se consagran a ella

PRECIO: UNA PESETA

Se conceden los siguientes descuentos:

Por 100 ejemplares, 20 por 100; por 500 ídem, 30 por 100; por 1.000 ídem, 40 por 100

y las librerías, los descuentos acostumbrados

Pedidos: A. C. de P. ALFONSO XI, 4.—MADRID